

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

5 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2011, de la Presidencia, por la que se anuncia la licitación para la contratación de la solución de correo corporativo en la nube para la Asamblea de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 4. Teléfono 34 917 799 500
 5. Fax: 34 917 799 648.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.
- d) Número de expediente: CPAS/2011/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Constituye el objeto del contrato la implementación y soporte de la solución de correo electrónico corporativo de la Asamblea de Madrid. El adjudicatario deberá prestar el servicio de mantenimiento del correo corporativo; asimismo, se responsabilizará con la migración del entorno actual a la nueva solución, en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
 1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 2. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Tres meses.
 - f) Admisión de prórrogas: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 48811000 “Sistema de correo electrónico”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1.º Características técnicas, 65 puntos:
 - a. Características del buzón corporativo y servicios asociados: 45 puntos.
 - b. Nivel de servicio: 20 puntos.
 - 2.º Precio: 30 puntos.
 - 3.º Documentación: 5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación será de 95.000 euros, IVA no incluido (112.100 euros, IVA incluido).
 5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
 6. Requisitos especiales del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario, de lunes a viernes, de nueve a catorce.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Asamblea de Madrid. Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.
 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.
- En Madrid, a 19 de octubre de 2011.

El Presidente,
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ
(01/3.262/11)